



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO CUATRO DE BURGOS

Procedimiento: Expediente de dominio. Inmatriculación 819/2011.

Sobre: Expediente de dominio. Inmatriculación.

De D/D.^a: Marcial Merino Ortega y Secundina Merino Ortega.

Procuradora/a Sr/a.: Luisa Fernanda Escudero Alonso.

Don Fernando Méndez Jiménez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número cuatro de Burgos.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Inmatriculación 819/2011 a instancias de Marcial Merino Ortega y Secundina Merino Ortega y a favor de la comunidad hereditaria de D.^a Secundina Ortega Peláez, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Urbana: Sita en el municipio de Padilla de Arriba (Burgos), calle Asunción número 8 (antes número 10 de la misma calle), suelo sin edificar. Tiene una extensión superficial de cincuenta metros cuadrados (50 m²). Linda: Norte, calle de su situación; sur, finca urbana número 10 de la calle La Asunción; este, calle de su situación y oeste, finca número 6 de la calle La Asunción. Referencia catastral n.º 2493806VM0929S0001BU.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que su derecho convenga.

Burgos, a 19 de enero de 2012.

El/la Secretario
(ilegible)